

**EL NORTE GRANDE DE CHILE:
LA DEFINICIÓN HISTÓRICA DE SUS *LÍMITES, ZONAS Y LÍNEAS DE
FRONTERAS*, Y LA IMPORTANCIA DE LAS CIUDADES COMO *GEOSÍMBOLOS
FRONTERIZOS*.***

**THE CHILEAN "NORTE GRANDE":
A HISTORICAL DEFINITION OF HIS LIMITS, ZONES AND BORDERLINES, AND THE IMPORTANCE OF
CITIES AS GEOSYMBOLS IN BORDERS**

SERGIO GONZÁLEZ M.**

Resumen

Este artículo analiza el desarrollo histórico del Norte Grande de Chile durante el siglo diecinueve y el primer tercio del siglo veinte, con sus diversas *zonas de fronteras* y *límites fronterizos* respectivos, donde ciertos *geosímbolos* han tenido un papel muy relevante como demarcadores. Sin embargo, considera la urbanización de la frontera como un proceso clave en la reproducción social y cultural del estado-nación. Destaca en ese proceso de urbanización del Norte Grande de Chile, la importancia del desierto de Atacama y de algunas ciudades como *geosímbolos*, analiza los casos de Antofagasta, Iquique y Arica. También discute teóricamente la diferencia entre *límite fronterizo* y *línea de frontera*, al primer concepto lo asocia a una problemática propia del siglo diecinueve y veinte, donde la frontera es un rígido demarcador de la *otredad* y, el segundo concepto, lo asocia al fenómeno de la globalización y a la posibilidad de construir en las fronteras urbanizadas alianzas estratégicas y regiones asociativas transfronterizas.

Conceptos clave: zonas de fronteras, límites fronterizos, líneas de frontera, geosímbolos, transfrontera.

Abstract.

This article analyzes the historical development of the Big North of Chile during the 19th century and the first third of the 20th century, with its own various border areas and frontier boundaries, where certain geosymbols have had a very relevant role demarcating. However, it considers the urbanization of the frontier as a key process in the social and cultural reproduction of the nation-state. It emphasizes in that process of urbanization of the

* Recibido; Aprobado. Esta investigación es un resultado parcial del proyecto Fondecyt N° 1070032.

** Académico de la Universidad Arturo Prat, Iquique. Correo electrónico: pampino50@gmail.com

Big North of Chile, the importance of the Atacama Desert and some cities as geosymbols, it analyzes the cases of Antofagasta, Iquique and Arica.

It also theoretically discusses the difference between the frontier boundary and border line, it associates the first concept with problematic issues typical of the 19th and 20th centuries, where the frontier is a rigid demarcator of the otherness and, the second concept, it connects it with the globalization phenomenon and the possibility to build in the developed frontiers strategic alliances and transbordering associative regions.

Key concepts: border areas, frontier boundary, border lines, geosymbols, transborder.

I. INTRODUCCIÓN

El Norte Grande de Chile nació a la vida del país en el siglo diecinueve con las fronteras que conocemos actualmente, pero recién en el primer tercio del siglo veinte las consolidó tanto de *facto* como de *jure*, a través de la urbanización de su territorio como por Tratados internacionales.

Aquí nos interesa destacar la importancia de la urbanización del territorio, especialmente de las *zonas de frontera*, como un factor clave en el proceso de consolidación del Estado-nación y de definición de las *líneas de fronteras*.

Empleamos el concepto de *línea* diferenciándolo de *límite*, porque nos interesa la reflexión de Tejeda¹ sobre el sentido ontológico que, basado en Heidegger, le da a este concepto como el punto del meridiano cero, como la demarcación de la nada o del tránsito, que nos permitirá abrir las puertas al concepto de *transfrontera* al término de este trabajo. La *línea de frontera* no es lo mismo que el límite fronterizo, pues este último sólo expresa la demarcación político-administrativa entre dos naciones o dos regiones. El límite fronterizo se expresa en el territorio, es físico, en cambio, la *línea de frontera* se expresa en el espacio, “lo espacial también encuentra campos de expansión en la imaginación y en la conciencia de los hombres. El lugar donde se vive se humaniza y nos humaniza”². Las fronteras del Norte Grande poseen *límites fronterizos* bien demarcados pero, las cuales no coinciden necesariamente con la *línea de frontera* que está en la conciencia de sus habitantes, tanto de los que habitan lejos de ella como de los que viven en la frontera misma.

Entendemos por *zona de frontera* el área circunvecina del límite fronterizo (reconocido o en litigio) entre dos países o regiones. Esta *zona de frontera* puede tener un mayor o menor tamaño dependiendo del territorio y del imaginario que tiene el resto de la sociedad respecto de ella. Consideramos que la *zona de frontera*, en la medida que más nos

¹ Tejeda, José Luis, “La *línea*, la frontera y la modernidad”. *Estudios Fronterizos*, vol. 5, N° 10, 73-90, julio-diciembre, México, 2004.

² Medina García, Eusebio, “Aportaciones para una epistemología de los estudios sobre fronteras internacionales”. *Estudios Fronterizos*, Vol. 7, N° 13, enero-junio, 2006, pág. 15.

alejamos del límite fronterizo la *zona de frontera* comienza a hacerse más difusa y a confundirse con la *línea de frontera*. En el caso de Chile, posiblemente para quienes viven en Santiago la *zona de frontera* puede ser muy imprecisa, a pesar que el Norte Grande (Arica-Parinacota, Tarapacá y Antofagasta) ocupa una superficie aproximada de 185.142 kilómetros cuadrados, podría ser considerado como tal todo este territorio; en cambio, desde las capitales de las regiones de Tarapacá y Antofagasta las *zonas de frontera* pueden ser áreas mucho más acotadas, especialmente las comunas rurales aledañas al límite fronterizo. Lo que unos y otros, desde la mirada externa a la región y desde la mirada interna de la región la *línea de frontera* ofrece posibilidades diferentes.

Las *líneas* a diferencia de los límites pueden expandirse, tener espacios de fuga, permiten el tránsito. Consideramos que quienes, en la primera mitad del siglo diecinueve, se enfrentaron al descampado de Atacama, *los límites fronterizos* eran tan desconocidos como disputados por las nacientes repúblicas, representaban en realidad *líneas* en una geografía desconocida. Posteriormente, esas *líneas de fronteras* se transformaron en *límites fronterizos*, donde hitos y *geosímbolos* fueron claves para la demarcación de un territorio bajo soberanía del Estado-nación. Coincidentemente, con el proceso de globalización iniciado a fines del siglo veinte, debido a la perspectiva universal que ofrece, los *límites fronterizos* vuelven aparentemente a transformarse en *líneas de frontera* en la mentalidad contemporánea.

Analizaremos cómo se fueron constituyendo a partir del siglo diecinueve las *zonas de frontera* y las respectivas *líneas de fronteras* hasta que se conformó, tanto en el imaginario de la sociedad nacional como en el ordenamiento territorial del Estado-Nación, esta región denominada Norte Grande con sus límites fronterizos actuales.

Tanto a las *zonas de frontera* como a los *límites fronterizos* se les asocia dos dimensiones complejas, por un lado, la idea de lo opuesto o lo extranjero y, por otro, lo vacío o lo desconocido. En el caso del Norte Grande estas dos dimensiones se han manifestado en forma notoria, especialmente por la presencia de comunidades indígenas y del desierto. Es por ello, que el dominio del desierto tuvo no sólo un contenido épico sobre lo desconocido, sino también un contenido ideológico civilizatorio.³

El explorador francés Frezier, en 1712 señalaba: “Desde Copiapó hasta Atacama, en el Perú, el país es totalmente horroroso y desierto, que las mulas perecen por falta de hierbas y agua, pues en 80 leguas de viaje no se encuentra más que un río que corre desde la puesta del sol hasta la noche, probablemente porque este astro disuelve la nieve que se hiela de nuevo en la noche. Los indios lo llaman Auchallulac, es decir, hipócrita. Aquí se alzan las terribles montañas que separan Chile del Perú, donde el frío es a veces tan fuerte que mueren congelados, de donde según algunos historiadores viene el nombre de Chile, que quiere decir frío...”⁴. Casi tres siglos después, en los textos escolares chilenos, la imagen del desierto no ha cambiado demasiado, a modo de ejemplo, analicemos el siguiente párrafo: "En Chile, en pleno desierto de Atacama, donde el clima se caracteriza por el calor sofocante en el día, el frío glacial en la noche, la carencia absoluta de agua y a una altura en que todo trabajo físico resulta duro, se han instalado comunidades humanas que han tenido que crear un mundo distinto del que ofrece la naturaleza, para poder vivir y explotar la

³ González, Sergio. *Chilenizando a Tunupa. La escuela pública en el Tarapacá andino, 1880-1930*. DIBAM, Centro Barros Arana, Colección Sociedad y Cultura, Santiago, 2002.

⁴ Ruiz Tagle Orrego, E. *Bolivia y Chile: el conflicto del Pacífico*. Editorial Andrés Bello, Santiago, 1992. pág. 92.

riqueza minera. Así han surgido poblaciones salitreras, algunas de las cuales rápidamente han vuelto a desaparecer...”, que corresponde a un Texto escolar de Ciencias Sociales para 5º año Básico.⁵

Además de caracterizar al desierto como un espacio inhóspito, establece una contradicción necesaria entre el hombre y la naturaleza, donde las ciudades son efímeras. Afirmaciones todas que son relativas, puesto que hubo no sólo una adaptación notable de los pampinos al desierto, sino que además se estableció un lazo de afecto. En las habitaciones de los campamentos salitreros como en otro tipo de construcciones, se utilizaron materiales propios del desierto como la costra, incluso en las cocinas de los hogares se empleó el ripio⁶ de las faenas mineras para sus construcciones. Efectivamente, campamentos y pueblos salitreros se extinguieron junto con el Ciclo del Nitrato, incluyendo algunos puertos menores y caletas de embarque, sin embargo, los puertos mayores, como Iquique y Antofagasta, siguieron gozando de buena salud hasta nuestros días.

La identidad por oposición, tan propia del siglo diecinueve, asociaba a las *zonas de frontera* con un demarcador característico, el *hito fronterizo*. Existían otros demarcadores mucho más relevantes para toda sociedad que necesita en su imaginario establecer una referencia respecto de ese límite que le separa de lo extranjero, lo vacío, lo desconocido, lo opuesto: los *geosímbolos*.⁷ Si estas sociedades eran jóvenes, como lo fueron las repúblicas latinoamericanas en el siglo diecinueve, entonces, si no existían, era necesario construirlos culturalmente, identificarlos y socializarlos. Estos *geosímbolos* generalmente provenían de la geografía, eran parte de la naturaleza, como altas cumbres, ríos, lagos, valles, etc., ellos definían no tanto el *límite fronterizo* sino la *línea de frontera*, es decir tenían una importancia en la mentalidad de la población, en su imaginario y aportaban identidad a la *zona de frontera*. Por ejemplo, en la frontera entre Perú y Chile, tan escasa de elementos naturales apropiados para un límite internacional, para la mentalidad chilena el volcán *Tacora* es un *geosímbolo* importante. Estos *geosímbolos* pueden ser compartidos por los países colindantes, como el caso de la *Laguna Blanca* en esta misma frontera. Argentina y Chile comparten un número significativo de altas cumbres en su larga frontera, que forman parte del imaginario nacional de uno y otro país.

Esta característica del *geosímbolo*, de poder ser compartido por dos o más naciones (existen *geosímbolos* que pertenecen a tres países, como el cerro Zapaleri, en la triple-frontera circumpuneña, donde confluyen Bolivia, Argentina y Chile), permite suponer que en los actuales tiempos podrían ser clave para la emergencia de *líneas de frontera* compartidas por las sociedades circunvecinas en pos de proyectos comunes.

Los *geosímbolos*, en el siglo diecinueve, identificaban los lugares clave, eran un punto de inflexión, donde terminaba el territorio conocido y se iniciaba el desconocido, el opuesto y el extraño. Estos *geosímbolos* solían estar contruidos para ser socializados a través de la literatura, por lo tanto, como señalan Rajchenberg-Héau, siguiendo a Mike Crang, eran también “paisajes literarios”, es decir, “los espacios que pueden ser afectados

⁵ Lardey, M.; Tomasevic, L.; Gómez, Z. *Surcos en el Tiempo*. Ciencias Sociales. 5o. básico. Fondo Editorial Educación Moderna, 1970.

⁶ El *ripio* era el material sobrante del proceso de lixiviación del nitrato y la *costra* el material inerte sobrante del proceso de extracción del caliche.

⁷ Rajchenberg, E. y Héau-Lambert, C. “La frontera en a comunidad imaginada del siglo XIX”. Revista *Frontera Norte*, Vol. 19., Nº 38, 37-61, Julio-diciembre, 2007.

por libros populares así como el espacio es usado en los libros para crear un paisaje textual. El repertorio de *geosímbolos* ilustra cuál es el espacio-identidad que se está privilegiando”⁸. Posiblemente los textos escolares sean un espacio literario privilegiado para estos *geosímbolos*. En el Norte Grande tenemos *geosímbolos*, algunos incluso provienen desde la Colonia, donde fueron demarcadores de fronteras interiores, como el valle de Camarones, el río Loa, las altas cumbres de los Andes, como los volcanes Túa y Lincancaur. Sin embargo, en la nueva geografía, como lo señala Claval, el espacio “no está formado, únicamente, por elementos físicos o naturales. Está poblado por personas que establecen lazos entre sí. Estas relaciones, cuando duran, dan lugar a redes”⁹.

Sostenemos, por tanto, que existe un tipo particular de *geosímbolo fronterizo* que se construye a través de procesos más complejos, por medio del habitar el territorio y de la vida cotidiana: las ciudades. Las *ciudades fronterizas* son también *geosímbolos*, con una complejidad mayor que un *geosímbolo* natural, como analizaremos más adelante respecto de los casos de Antofagasta, Iquique y Arica.

Nos interesa analizar las poblaciones que, en el siglo diecinueve, iniciaron un avance en el desierto, explotando sus riquezas, habitándolo, apropiándolo primero para sus propias necesidades y, después, para la Nación a la que pertenecían. Hevilla, señala que “para comprender el proceso de urbanización general de América Latina hay que prestar atención a los procesos de urbanización de la frontera”¹⁰. Podríamos decir también que para poder mejor entender las fronteras actuales del continente y de Chile en particular, es necesario estudiar el proceso de urbanización en el *espacio fronterizo* de los siglos diecinueve y veinte.

Uno de los primeros historiadores chilenos que le dio relevancia al aspecto demográfico y sociológico en la definición de las fronteras en el desierto de Atacama, ha sido José A. González. “Lo *demográfico* ha incidido en entender, hacia dónde estaba el horizonte del flujo migratorio chileno. Comprender esto en la mentalidad decimonónica es captar el derrotero de los peones chilenos llegando hasta Tarapacá, y en el caso del desierto de Atacama transformar al minero en *pioneer* del despoblado. Aquello en la conciencia nacional complementó la inventiva chilena en la formación de un sujeto cuya identidad por oposición se distanció del boliviano”¹¹.

La idea del pionero como pieza clave en la expansión de las fronteras, la encontramos en F.J. Turner con relación al dominio del desierto en Estados Unidos y la consecuente expansión de la frontera. Francisco Escamilla critica esta perspectiva porque el desierto norteamericano ya había sido poblado, incluyendo ciudades, antes de la llegada de los pioneros fueran éstos mineros, cazadores o agricultores. Olvidando la presencia indígena e hispánica.¹²

⁸ Ibid., pág.44.

⁹ Claval, Paul. “El enfoque cultural y las concepciones geográficas del espacio”. *Boletín de la A.G.E.* N° 34, 21-39, España, 2002, pág. 28.

¹⁰ Hevilla, María Cristina. “Estudio de la frontera en América. Una aproximación bibliográfica. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales.* N° 125, 24 de noviembre, Universidad de Barcelona, España, 1998, pág. 5.

¹¹ González, José Antonio. “Chile y Bolivia. 1810-2000”. En Lacoste, Pablo (compilador) *Argentina, Chile y sus vecinos.* Colección Cono Sur, Caviar Bleu, Inte, Mendoza, 2005, pág. 338.

¹² Escamilla, Francisco. “El significado del término frontera”. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales.* N° 140, 2 de marzo, Universidad de Barcelona, España, 1999, pág. 1.

Esta perspectiva ya clásica de Turner¹³ para Estados Unidos, que J.A. González utiliza para el caso del desierto de Atacama, ensalza la figura del minero, del explorador intrépido que, incluso, como el caso de Juan López, a partir de su acción se fundaron ciudades (Vgr. Antofagasta). Importantes historiadores del salitre como Hernández¹⁴ y Bermúdez¹⁵ les dedicaron importantes capítulos a estos pioneros del desierto, donde destacan el carácter épico de esa conquista. Escamilla nos recuerda que “el término pionero procede originalmente del francés pionnier (de pion, peón o soldado a pie)”¹⁶, por lo que también sería, en esa misma perspectiva “turneriana” necesario destacar, para el caso del desierto de Atacama y la pampa del Tamarugal, el papel del soldado, del militar de la guerra del Pacífico¹⁷. Sin desconocer la relevancia tanto del pionero como del soldado en la conquista del desierto, relevamos la acción colectiva de los ciudadanos en esa tarea compleja y de más largo plazo que fue *habitar* el desierto hasta transformarlo en un *territorio urbano*, un espacio más apropiado para la reproducción cultural de las instituciones y la identidad del país o la región. El proceso de urbanización del desierto de Atacama se realizó en la costa como en la pampa, no así en las zonas alto-andinas, como la Puna.

La imagen del desierto como un territorio inhóspito ha negado, en cierta medida, la importancia de los habitantes, con excepción de pioneros y soldados, especialmente en su capacidad de ocuparlo también como un proyecto de sociedad en la frontera. Además, esta visión negativa del territorio como un espacio ecumene incluye no solamente el desierto en su faja intermedia, sino también la precordillera y el altiplano, donde sus habitantes indígenas, en el siglo diecinueve, no eran considerados como parte del proyecto de la sociedad en la frontera.

Las ciudades fronterizas no fueron vistas como *geosímbolos* que también representaban la identidad nacional en las fronteras. Como señala Tejeda, “el vivir en los límites permite diluir la demarcación fronteriza, y aunque ese relajamiento permite la interdependencia y la intercomunicación, no puede deshacer las identidades firmes de las comunidades humanas”.¹⁸ Es decir, sin dejar de ser *geosímbolos* las ciudades fronterizas, más aún bajo los actuales procesos de globalización y descentralización, es posible que se transformen en plataformas de integración transfronterizas, en pivots de regiones asociativas

13 Turner, Frederick Jackson. *The significance of the frontier in America History*. Annual Report of the American Historical Association, Washington DC, 1893, pp. 199-227. Existe una versión en español: “El significado de la frontera en la historia americana”, en Solano, Francisco de, Salvador Bernabeu (coord.). 1991. *Estudios (nuevos y viejos) sobre la frontera*. Serie Anexos de Indias, 4, Madrid, Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia de América, CSIC, 9-44.

14 Hernández, R. *El salitre. Resumen histórico desde su descubrimiento y explotación*. Imprenta Fisher Hnos., Valparaíso, 1930.

15 Bermúdez, Oscar. *Historia del salitre desde sus orígenes hasta la guerra del Pacífico*. Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago, 1963.

16 Escamilla, Francisco. “Las fronteras conceptuales de un debate: el significado en Norteamérica del término “Frontier””. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Nº 164, 7 de julio, Universidad de Barcelona, España, 1999. pág. 10.

17 Bulnes, Gonzalo. *Guerra del Pacífico*. Sociedad Imprenta y Litografía Universo, Valparaíso, 1914.

18 Tejeda, José Luis. “La línea, la frontera y la modernidad”. *Estudios Fronterizos*, vol 5, Nº 10, 73-90, julio-diciembre, México, 2004. pág. 18.

de fronteras¹⁹ o de transfrontera²⁰, donde lo extranjero, lo desconocido, lo vacío, lo opuesto, comiencen a perder su sentido histórico. Incluso, en este último tiempo, desde la historiografía, se han intentado elaborar propuestas compartidas sobre las zonas de fronteras comunes entre Bolivia, Perú y Chile.²¹

La mirada desde lejos, desde el centro del país, donde la *zona de frontera* se empequeñece hasta convertirse en *línea de frontera*, fueron las ciudades fronterizas en los siglos diecinueve y veinte los referentes clave de la frontera, como Antofagasta, Iquique y Arica, en ese orden temporal, como lo veremos más adelante.

II. EL DESCAMPADO DE ATACAMA Y ANTOFAGASTA COMO *GEOSÍMBOLO*.

El desierto de Atacama no era una frontera sino una gran *zona de frontera*, conocido desde la época colonial como *descampado*, por lo que difícilmente las nuevas naciones como Perú, Bolivia, Argentina y Chile, hubiesen podido recurrir al *Uti Possidetis, ita possideatis*, en el sentido de un límite fronterizo, pero sin embargo así lo hicieron cuando el interés económico por esa región se hizo primordial. Todos los países mencionados podían mostrar títulos coloniales que acreditaban sus derechos sobre Atacama, incluyendo en desierto y la Puna. Isaiah Bowman, el notable geógrafo norteamericano, desde su mirada externa, señala que “las citas de diferentes autores para demostrar los derechos del Perú, Chile o Bolivia han sido un método predilecto de argumentación usado por los escritores partidarios de cada uno de estos países. El método está invalidado en el terreno común por su absoluta inconsistencia. Tanto los unos como los otros pueden, y así lo han hecho, invocar importantes “autoridades””²².

Bowman nos recuerda que los comandantes Malaspina y Bustamante, en la expedición de 1789, teniendo todos a la mano todos los documentos de los archivos de España fijaron el límite norte de Chile en el paralelo veintidós. Es decir a la altura de Tocopilla, mucho más al norte de lo establecido posteriormente en los Tratados de 1866 y 1874 entre Bolivia y Chile. El historiador y ex canciller boliviano, Antonio Aranibar, plantea que “en realidad la vaguedad que pudo existir dentro del *Uti possidetis iuris* de 1810 no podía alcanzar, sin embargo, a los límites entre los tres estados; sólo en el caso de no haber tenido la vieja audiencia de Charcas posesión jurisdiccional reconocida sobre las costas del Pacífico se habría producido tal situación. Entre tanto, los únicos países limítrofes, hasta la guerra del Pacífico, fueron Bolivia y Chile, por un lado, y Bolivia y

¹⁹ Boisier, Sergio. *Imágenes en el espejo: aportes a la discusión sobre crecimiento y desarrollo territorial*. Editorial Puerto de Palos, Santiago, 2006.

²⁰ Wong González, Sergio. “La emergencia de regiones asociativas transfronterizas. Cooperación y conflicto en la región Sonora-Arizona”. *Revista Frontera Norte*, Vol. 17, Nº 33, México, 2005.

²¹ Cavieres, E.; Aljovín, C. (Compiladores). *Chile-Perú, Perú-Chile: 1820-1920. Desarrollos políticos, económicos y culturales*. P.U.C.V; CAB; U.M.S.M, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Chile, 2005. Lacoste, Pablo (compilador). *Argentina y Chile (1810-2000)*. En: *Argentina, Chile y sus vecinos*. Colección Cono Sur, Caviar Bleu, Inte, 29-91, Mendoza, 2005. Cavieres, E.; Cajías, F. (Coordinadores). *Chile-Bolivia, Bolivia-Chile: 1820-1920. Desarrollos políticos, económicos y culturales*, P.U.C.V; U.M.S.A, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Chile, 2008.

²² Bowman, Isaiah. *Los senderos del desierto de Atacama*. Imprenta Universitaria, Sociedad Chilena de Historia y Geografía, Santiago, 1942. pág. 106.

Perú, por el otro”²³. Deja Aranibar a Perú al norte del río Loa y a Bolivia y Chile como las únicas republicas con derechos sobre Atacama.

Por su parte, el historiador peruano Mariano Felipe Paz Soldán señala que “Chile jamás tuvo derecho alguno sobre el territorio de Atacama, ni lo poseyó un solo momento. Sus límites estaban demarcados desde antes de 1803, por el Rey de España”, entonces, señala, “nadie ignoró que el virreinato del Perú, su colindante, se extendía hasta el Paposo por el sur.”²⁴ Según, dice Paz Soldán, cédulas reales del 1º de octubre de 1803 y del 15 de marzo de 1805, “en el Paposo concurren las extremidades de tres gobiernos, es decir, Perú, Chile y Buenos Aires, y ordena y manda que el expresado puerto del Paposo, sus costas y territorio, se agreguen al Virreinato de Lima.”²⁵ Esta perspectiva deja sin derecho al litoral a Bolivia y establece frontera entre Perú y Chile.

Argentina también poseía importantes títulos, pues la propia Bolivia había formado parte del Virreinato del Río de la Plata (desde 1776) y, por lo mismo, el desierto de Atacama, territorio perteneciente a Charcas estuvo, a comienzos del siglo XVII, sometido eclesiásticamente al obispado y después arzobispado de La Plata.²⁶ Esta perspectiva le dio suficientes argumentos al gobierno provincial de Salta para reclamar posteriormente, una vez concluida la guerra del Pacífico, la Puna de Atacama.

Este intento de buscar títulos coloniales por parte de los países americanos, es contrario al criterio del *Uti possidetis Iuris* que se estableció para el momento en que se inicia la lucha de la independencia y, por lo mismo, una vez terminada la emancipación americana de España, surgirían otros criterios más modernos de delimitación de fronteras. El historiador peruano, Gustavo Pons Muzzo, lo plantea de modo muy gráfico: “el *Uti Possidetis* es un principio de delimitación de territorios, porque este principio está subordinado al de la Libre Determinación por el cual se constituyeron las nacionalidades. Así, por ejemplo, el Perú no puede cometer la tontería de reclamar Guayaquil aunque ese territorio formaba parte del Virreynato del Perú en 1810, y no lo puede reclamar porque los pueblos de ese Gobierno de Guayaquil expresaron su libre determinación de incorporarse a Colombia; mucho menos puede reclamar el territorio del Alto Perú, por las razones antes dicha”²⁷. Esta perspectiva abre un espacio intersticial a la importancia de las poblaciones que van habitando las *zonas fronterizas* y que, por lo mismo, son determinantes para la definición de las *líneas de frontera*.

Otro modo de delimitación de los territorios durante el siglo diecinueve fue la guerra. Las jóvenes repúblicas durante ese siglo iniciaron un proceso de expansión hacia supuestos territorios vacíos, generalmente poblados por comunidades indígenas, hasta que colisionaron entre si. Algunas, como los casos de Argentina y Chile, duplicaron su

23 Aranibar Quiroga, Antonio. *Bolivia, Chile y Perú: hacia un futuro compartido*. Plural Editores, La Paz, 1999, pág. 22.

24 Paz Soldán, Mariano Felipe. *Verdaderos límites entre el Perú y Bolivia*. Imprenta Liberal, Lima, 1878, pág. 28.

25 Ibid. pág. 29.

26 Pérez de Arévalo, Lilia Fanny y Esther María Torino. “Argentina y Bolivia (1810 – 2000)”. En Lacoste, Pablo (compilador) *Argentina, Chile y sus vecinos*. Colección Cono Sur, Caviar Bleu, Inte, Mendoza, 2005, pág. 301.

27 Pons Muzzo, Gustavo. *Las fronteras del Perú*. Ministerio de Educación Pública del Perú, Lima, 1961., pág. 56.

territorio nacional²⁸, aunque escasas son aquellas naciones que no se expandieron sea por la guerra o la ocupación de territorios en el siglo diecinueve y la primera mitad del veinte. Diesbach, citando al geógrafo francés Michel Foycher, señala que, de manera general, las fronteras han sido resultados de las guerras. En lo que concierne a América Latina, cerca del 27% de longitud de sus fronteras – 11.860 kms- ha surgido de esta circunstancia, ya sea directamente, por el hecho de la victoria de una de las partes, o indirectamente, como producto de las tentativas militares indecisas...²⁹

La primera decisión política por establecer un área urbana en el desierto de Atacama que serviría, además, como un *geosímbolo fronterizo*, fue aquella del Libertador Simón Bolívar respecto de Cobija en 1825. Re-bautizándolo con el nombre del Mariscal José de Lamar, vencedor de Ayacucho. Recibió Cobija, puerto Lamar, múltiples beneficios aduaneros y tributarios.

Era una difícil decisión política, puesto que Arica era el puerto natural de Bolivia, pero también Perú reclamaba sus derechos. La imagen de Arica como un puerto estratégico y pujante vino desde La Colonia, demostrando que más allá de los accidentes geográficos, los principales *geosímbolos* de consolidación de las fronteras fueron las ciudades. El tesorero de la caja real de Tacna, Pedro de Ureta, escribía: “el puerto de Arica es uno de los principales de la mar del sur. Las provincias interiores del Reino, de más carácter por su riqueza i población, exigen de Arica su enlace social, contemplándola como una puerta benéfica que les franquea no sólo las mercaderías dirigidas del norte en las naos de su comercio, por gozar del privilegio de su habilitación que le concede su Majestad, sino las producciones de Chile, Guayaquil i Panamá que recibe por su conducto como frutos necesarios para su subsistencia, i últimamente por conseguir sus ramos territoriales, de que hace esta provincia su comercio activo con aquellas de La Paz, Oruro, Charcas, Potosí, como son ají, aceite, algodón, vinos, aguardiente, pescado seco, y otras especies peculiares de su temperamento.”³⁰ Arica a fines del siglo dieciocho era Puerto Mayor junto con La Habana, Cartagena, Callao, Guayaquil, Concepción, Valparaíso, Buenos Aires y Montevideo. Por entonces Cobija era un puerto menor, es por ello, para que se transformara en la expresión de la conquista del desierto debía consolidarse como un espacio urbano.

Cobija fue escogido porque en plena Colonia su vínculo con el más importante asentamiento del curso superior del río Loa, Calama, definió una ruta que uniría la costa con el centro político y económico del alto Perú: Sucre-Potosí. Según, el historiador Fernando Cajías, el camino más común entre Cobija y Calama era: Cobija – Chacance – Guacate – Calama – Chiu Chiu.³¹ Isaac Arce, nos indica que entre Cobija y Potosí eran en total 150 leguas con veintidós paradas. Según Isaac Arce³², esta ruta se hacía en veinte o veinticinco días, con grandes dificultades para los arrieros. Las postas (pascanas) entre

28 Lacoste, Pablo (compilador). *Argentina y Chile (1810-2000)*. En: *Argentina, Chile y sus vecinos*. Colección Cono Sur, Caviar Bleu, Inte, 29-91, Mendoza, 2005, pág. 51.

29 Diesbach de Rocherfort, Nicole. “Frontera: ¿Muro divisorio o tejido de relaciones?”. *Revista Estudios Fronterizos*, vol. 3, N° 5, 2002, pág. 18.

30 Dagnino, Vicente. *El corregimiento de Arica*. Imprenta La Época, Arica, 1909, pág. 132.

31 Cajías, Fernando. *La provincia de Atacama 1825-1842*. Instituto Boliviano de Cultura, La Paz, 1975, pág. 74.

32 Arce Ramírez, Isaac, *Narraciones históricas de Antofagasta*; Edición Corporación PRO Antofagasta, 2004, pág. 18.

Cobija y Chacance, que cruzan precisamente la región conocida como el Toco, tenían mayor distancia debido a la escasez de agua.

La distancia y dificultades de comunicación, en una época en que todavía no llegaba el ferrocarril, de Cobija o Puerto Lamar con el corazón de Bolivia, fue un factor clave en su desenvolvimiento deficitario.

Cobija o Puerto Lamar no logró consolidarse a pesar de los esfuerzos gubernamentales a través de obras y políticas públicas. Según Fernando Cajías, “el mayor auge de Cobija se dio en los años 50, años en que llegó a tener 2.000 habitantes. El florecimiento de otros pueblos como Mejillones y Antofagasta, le quitó su primacía en la costa boliviana. Antes de la invasión chilena, pasó por duras pruebas para sobrevivir: terremotos, fiebres que redujeron su población...”³³. Población que no era plenamente boliviana, puesto que una importante presencia de extranjeros siempre caracterizó a Cobija. Fue el maremoto de 1877 el que clausuró definitivamente el futuro de este puerto.

La mirada desde el centro político boliviano no debió verlo solamente como un puerto de embarque, que debía competir con Arica o Valparaíso, sino el *locus* de la frontera occidental de Bolivia y la cabeza de puente hacia el mundo exterior; para ello era necesaria la presencia de pioneros decididos a tomar un papel protagónico en el desierto más árido del mundo y urbanizarlo.

Esos pioneros fundaron Antofagasta. Curiosamente las primeras expediciones hacia el salar del Carmen en busca de nitrato partieron desde Cobija, tanto los hermanos Latrille, primero, como José Santos Ossa y su hijo Alfredo más el guía Hermenegildo Coca, después. Fue, entonces, la búsqueda de nitrato el principal acicate que tuvieron los primeros pobladores de La Chimba. Los nombres de La Chimba y de Peña Blanca, antecedentes de Antofagasta, han sido atribuidos al explorador chileno, natural de Copiapó, Juan López³⁴. Según Isaac Arce, fue primer habitante de Antofagasta³⁵.

Oscar Bermúdez Miral relata que “a mediados de 1869, en vista de la mayor afluencia de gente, el gobierno colocó en La Chimba un Intendente de Policía. Vecinos de Cobija, bolivianos, españoles y chilenos, en su mayoría comerciantes, adquirieron terrenos por medio de remates públicos para radicarse e instalar negocios. Desde 1870 se empezó a construir edificios sólidos, algunos de ellos importantes, perfilándose y a La Mar y Sucre como las dos calles principales”³⁶.

De tal modo, Antofagasta, cuyo nombre está inspirado en Antofagasta de la Sierra, localidad ubicada en la Puna de Atacama y donde el dictador Melgarejo poseía una hacienda, emergió por iniciativa privada a partir de una empresa chilena, la *Sociedad Exploradora del Desierto de Atacama*, que será conocida posteriormente como Melbourne, Clark y Cía. (1869), primero, y Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta (1872), después, donde participarán capitales ingleses. Prontamente la ciudad-puerto comenzará su crecimiento desde “el centenar de habitantes que tenía en 1868 había crecido a los 600 en 1870. Pero además el descubrimiento y explotación de Caracoles tuvo como consecuencia la rápida transformación del puerto. Entre 1871 y 1872, la población creció

³³ Cajías, ob. Cit., pág. 65.

³⁴ Panadés, J.; González, J.A. *Antofagasta, historia de mi ciudad*. Corporación Pro-Antofagasta, U.C.N, U.A., Santiago, 1998, pág. 66.

³⁵ Arce, ob. cit., pág. 58.

³⁶ Bermúdez, Oscar. *Historia del salitre desde sus orígenes hasta la guerra del Pacífico*. Ediciones de la universidad de Chile, Santiago, 1963, pág. 210.

de 1.000 a 4.000 habitantes”. Arce señala que en 1871 Antofagasta, estaba “pletórica de vida. Su población se contaba por miles y, como es de suponerlo, nuestros connacionales eran los que superaban en número. Chilenos habían sido los descubridores del salitre; chilenos los que descubrieron el mineral de Caracoles y chilenos eran los que, en su mayoría, fomentaban y poblaban estos territorios. Ellos han sido siempre los primeros en las grandes aventuras, así como los primeros y los más audaces en las peligrosas excursiones del desierto”³⁷.

La primera municipalidad de Antofagasta, hacia 1872, fue constituida principalmente por chilenos, de los nueve miembros designados por la autoridad boliviana, seis eran chilenos, uno inglés y dos alemanes³⁸, siendo su presidente don Félix García Videla, de nacionalidad chilena. Ningún ciudadano boliviano participaba de esta importante tarea de organizar la emergente ciudad.

El Tratado de límites entre Bolivia y Chile de 10 de agosto de 1866, durante el período del presidente boliviano Mariano Melgarejo y del chileno José Joaquín Pérez, y bajo circunstancias muy especiales de hermandad debido al conflicto con España, estableció el paralelo 24 como el límite entre ambos países, lo que requería de una Comisión de peritos para definir la *línea de la frontera*, puesto que no se definieron de ante mano *geosímbolos*.

Los peritos “se reunieron en el puerto de Antofagasta en el año de 1870, los comisionados don Amado Pissis, por parte de Chile, i don Juan Mariano Mujía, por parte de Bolivia, i ambos procedieron a demarcar en la costa, la intersección de los paralelos 23, 24 i 25 i a determinar en el interior los puntos que más se acercaban a esos paralelos, determinando sus apartamientos, hasta la cordillera de los Andes, donde quedaron ubicados los volcanes Tonar u Honar, Púlar i Llullaillaco...”³⁹. De ese modo emergían los *geosímbolos* de la frontera, más aún, como el Tratado de 1866 no estipulaba el límite oriental entre ambos países, hubo un protocolo denominado Lindsay-Corral suscrito el 5 de diciembre de 1872, que estableció las más altas cumbres como dicho límite. Sin embargo, consideramos, había un *geosímbolo* de la *zona de frontera*, que emergía con gran velocidad sin necesidad de acuerdos diplomáticos, y que no era la capital del departamento, sino donde los peritos se reunieron: Antofagasta.

Como bien lo señala Sergio Carrasco, el Tratado de 1866 “contenía la originalidad de señalar como límite el paralelo 24 de latitud meridional, con lo que se vulneraba el principio del *Uti Possidetis* de 1810, es decir, establecía una delimitación territorial que no respondía a los títulos históricos coloniales”⁴⁰, sin embargo, como hemos señalado, los países no tenían necesariamente que regirse por ese principio colonial, cuando las nuevas repúblicas consideraban necesaria la definición de nuevas fronteras, más aún en territorios donde los títulos coloniales era confusos y contradictorios, como era el caso del descampado de Atacama.

³⁷ Arce, ob. cit., pág. 113.

³⁸ Bermúdez, Oscar. *Orígenes históricos de Antofagasta*. Ilustre Municipalidad de Antofagasta, Editorial Universitaria, Antofagasta, 1966, pág. 91.

³⁹ Riso-Patrón, Luis. *La línea de la frontera con la república de Bolivia*. Imprenta Universo, Santiago, 1910, pág. 102.

⁴⁰ Carrasco, Sergio. *Historia de las relaciones chileno-bolivianas*. Editorial Universitaria, Santiago, 1990, pág. 60.

Lo realmente novedoso y moderno de este Tratado fue la decisión de ambas naciones de repartirse por partes iguales los beneficios de la explotación del guano y minerales entre los paralelos 23 y 25 grados de latitud meridional. Había plena conciencia de los mandatarios de ambos países sobre la futura importancia industrial, especialmente minera, del desierto, obligándose a formar una comunidad de intereses binacional que sólo tenía sentido dentro de un contexto de americanismo continental.

El 1° de enero de 1867 Mariano Melgarejo creó el departamento del Litoral, antes había sido provincia del departamento de Potosí. “Políticamente el Litoral se dividía en dos provincias, La Mar capital Cobija, que era además capital de todo el distrito, y Atacama capital San Pedro de Atacama”⁴¹. Según estos autores, conocidos especialistas bolivianos, “la población del Litoral tenía al nacer la república alrededor de 3.700 habitantes. En 1855, 5.500 habitantes y en el momento de la guerra alrededor de 15.000 almas. El hecho más dramático es que la gran mayoría de esa población era de origen chileno...”⁴². En otras palabras, el Litoral, sea provincia o departamento de Bolivia, considerado como un territorio de frontera, no fue urbanizado por bolivianos, sino por acción empresarial y mano de obra chilenas. Factor sociológico clave para entender la expansión económica de la *zona de frontera* nacional hacia el norte, más allá de las disputas diplomáticas sobre los derechos políticos de ese territorio.

Por lo anterior, tampoco los asentamientos humanos más importantes del departamento del Litoral, como Cobija y San Pedro de Atacama, pudieron ser *geosímbolos* dentro de la *zona de frontera* de Bolivia. Incluso Cobija, sin mediar decreto oficial alguno dejó de ser la capital departamental en 1875 en beneficio de Antofagasta, donde se había radicado el Prefecto, y el terremoto de 1877 terminó con toda viabilidad futura.

Hacia 1874, cuando se ejecutó el siguiente Tratado de Límites entre Bolivia y Chile, la importancia económica del desierto de Atacama ya no era potencial, sino una realidad gracias al esfuerzo que empresarios mineros, de ambos países y de otros, habían realizado hasta entonces. Antofagasta, ubicado en el paralelo 23, había dejado atrás su pasado precario para surgir como un puerto en forma. Un censo de población realizado por la Municipalidad de Antofagasta en 1875 arrojó las cifras de 5.384 habitantes, de los cuales 4.530 chilenos y 419 bolivianos. Además, las instalaciones de la Compañía Exploradora del Desierto de Atacama se ubicaron en el mismo puerto, lo que requirió tempranamente un ferrocarril, autorización que esta empresa el 27 de noviembre de 1873 recibió del gobierno boliviano.

Consideramos que Antofagasta no pudo, entonces, estar ajeno a ese Tratado firmado del 6 de agosto de 1874, cuando se redactaron sus artículos y también su protocolo complementario, firmado casi un año después en La Paz.

Este Tratado ratificó la frontera en el paralelo 24 de latitud meridional, desde el mar a la cordillera de los Andes, señalando un criterio para el límite oriental: el *divortia aquarum*, el cual se transformaría en un problema después de la guerra del Pacífico, para los peritos y geógrafos chilenos, al establecer los límites de la Puna de Atacama⁴³. También consideraba “firmes y subsistentes las líneas de los paralelos 23 y 24 fijados por la Comisión Pericial de Límites y de las que existía constancia en el acta firmada en Taltal el

⁴¹ Mesa, J.; Gisbert, T.; Mesa, C., *Historia de Bolivia*. Editorial Gisbert, La Paz, 2003, pág. 448.

⁴² Ibid.

⁴³ Bertrand, Alejandro, *Memoria sobre las cordilleras del desierto de Atacama i rejiones limítrofes*. Imprenta Nacional, Santiago, 1885.

11 de mayo de 1870...⁴⁴. Sin embargo, ya no habría más una comunidad de intereses o condominio, sino simplemente una regulación a la exportación y una liberación de gravámenes por 25 años entre los paralelos 23 y 24 de latitud meridional.

Antofagasta quedaba en ese territorio. Y fue allí donde antes hubo una comunidad de intereses con el Tratado de 1866, todo cambió con el Tratado de 1874, pues los intereses ahora eran contrapuestos, llevando a ambos países a la guerra del Pacífico. Después de la Guerra del Pacífico, tanto la *zona de frontera* como la *línea de frontera* volverían a redefinirse con el Pacto de Tregua de 1885. Para ese año Antofagasta poseía ya 16.549 habitantes. Al despuntar el siglo, en 1905, ya alcanzaba los 21.678 habitantes, y en 1907 69.972.

Cuadro N° 1

DEPARTAMENTO ANTOFAGASTA 1907	Hombres	Mujeres	Total
Antofagasta	44436	536	69972
Tocopilla	9967	94	15861
Taltal	17443	047	27490
TOTAL	71846	477	113323

Fuente: INE

La población urbana alcanzaba los 61.766 habitantes, mientras la rural a los 51.557 habitantes. Los extranjeros llegaban a los 17.800, donde los bolivianos eran 5.828, siendo la segunda población en importancia, y los peruanos 1.749, la cuarta en importancia. La urbanización de la *zona de frontera* en el descampado de Atacama había sido un éxito, y era Antofagasta el principal *geosímbolo* de ese dominio del desierto. Sin embargo, con la guerra del Pacífico, Chile había ampliado aún más su *zona de frontera* hacia el norte, al incorporar con el Tratado de Ancón⁴⁵, en forma perpetua e incondicional, la provincia de Tarapacá, ubicada al sur del río Loa, en la pampa del Tamarugal. Entonces otro puerto emergerá el principal *geosímbolo* del proceso de urbanización de la frontera norte y del desierto salitrero: Iquique.

Antofagasta, como región, no había quedado en similar estatus que Tarapacá, pues solamente un Pacto de Tregua entre Bolivia y Chile, que se ejecutó a partir de 4 de diciembre de 1884, establecía en su artículo segundo la soberanía chilena de los territorios ocupados, especialmente al norte del paralelo 23. De todos modos los títulos derivados de un Pacto de Tregua eran precarios para Chile, por lo que en 1895 se llegaron a nuevos

⁴⁴ Carrasco, ob. cit. pág. 68.

⁴⁵ El Tratado de Paz y Amistad entre Perú y Chile, firmado el 20 de octubre de 1883 en un balneario cercano a Lima llamado Ancón.

acuerdos entre ambos países. Carlos Bustos señala que “mucho se ha escrito, especialmente en Bolivia, acerca de las negociaciones desarrolladas en 1895, en virtud de las cuales se abría la posibilidad que si Chile –como consecuencia del cumplimiento del Tratado de Ancón- obtenía la ratificación de sus derechos sobre Tacna y Arica, cediera estas provincias a Bolivia. Cabe señalar que en un momento dado, Bolivia planteó también su interés en Mejillones o Pisagua, pero los acuerdos se concretaron exclusivamente en relación con Tacna y Arica, y las alternativas que veremos en relación con la hermosa caleta Vitor”⁴⁶. Podemos observar la importancia de las ciudades-puertos en los acuerdos entre Bolivia y Chile, no sólo por la importancia de una salida al mar para el país andino, sino porque eran *cabezas de puente* de una frontera que se abría (especialmente con el nitrato) al mundo y, eran además, *geosímbolos* del Estado-Nación y la soberanía sobre el territorio. Algunos de esos puertos lograron un desarrollo urbano y transformarse en *geosímbolos* para el país, otros, en cambio, sucumbieron con los vaivenes de la economía minera de la época.

Entre los acuerdos de 1895 y el Tratado de Paz y Amistad de 1904, hubo un largo período de litigios diplomáticos entre Bolivia y Chile, esta vez con la tercera argentina, sobre la Puna de Atacama. Chile al concentrar su proceso de urbanización en la costa, en los puertos de Taltal, Antofagasta, Mejillones y Tocopilla, y, en el desierto, en los cantones salitreros del Toco, Central y Aguas Blancas, abandonó la zona de precordillera y altiplánica, donde San Pedro de Atacama, importante asentamiento humano durante la Colonia no alcanzó a convertirse en un *geosímbolo* de esa zona de frontera. A diferencia de la ciudad de Salta, Argentina, que fue mucho más efectiva en su lucha por la expansión de la frontera hacia el occidente, logrando un éxito relevante entre 1895 y 1904, cuando se definió de forma definitiva la *frontera internacional* oriental definitiva de Chile en la región de Antofagasta.⁴⁷

III. TARAPACÁ Y EL PUERTO DE IQUIQUE COMO *GEOSÍMBOLO FRONTERIZO* EN EL CICLO DEL NITRATO.

No corresponde aquí ahondar en las razones que motivaron la guerra del Pacífico y, por lo mismo, tampoco analizar la incorporación de los nuevos territorios a Chile. Una vez incorporado Tarapacá a Chile en virtud del Tratado de Ancón (1883), entre los puertos de embarque de salitre comenzaba a destacarse Iquique, a pesar que los primeros cantones donde se explotó el nitrato estaban ubicados al interior de Pisagua.

⁴⁶ Bustos, Carlos., *Chile y Bolivia: un largo camino*. Editorial Puerto de Palos, Santiago, 2003, pág. 76.

⁴⁷ Espinosa Moraga, Oscar. *La postguerra del Pacífico y la Puna de Atacama (1884-1899)*. Editorial Andrés Bello, Santiago, 1958. Benedetti, Alejandro, “La región Circumpuneña. Algunas consideraciones para iniciar el debate”. En: Alejandro Corder (editor) *“VI Seminario Internacional de Integración Sub-Regional: Sociedades de frontera, montaña y desierto”*. Ediciones Instituto de Estudios Internacionales; Universidad Arturo Prat. Iquique, 2007.

Antes de la Guerra, como bien señala Harold Blakemore, respecto de la economía basada en el salitre, hacia 1882 “su riqueza era aún potencial más bien que real”⁴⁸. Bajo la administración chilena la industria salitrera tuvo políticas bien definidas que ayudaron a organizarla, estimulada además por una creciente demanda de fertilizante venida desde Europa.

La industria del salitre, entonces, se transforma en clave para el desarrollo de todo el país, por lo que la provincia de Tarapacá pasa a tener un valor estratégico, donde el río y quebrada de Camarones pasa a ser el *geosímbolo* natural por antonomasia que define la *línea de frontera* norte, mientras es Iquique el espacio urbano donde se expresa la identidad nacional chilena, siendo el centro político y administrativo de la provincia.

A diferencia de Antofagasta, el puerto de Iquique era administrativa, política y sociológicamente peruano antes de la guerra del Pacífico, incluso en había recibido la denominación de Puerto Mayor por decreto del 26 de junio de 1855⁴⁹. El censo peruano de 1876 (ver cuadro N° 2) arrojaba una población, según las tres principales nacionalidades, de 17.013 peruanos, 6028 de bolivianos y 9664 chilenos, por lo tanto, éstos eran la segunda en importancia. Un año después de ratificado el Tratado de Ancón por los congresos de Perú y Chile (1884), en el censo chileno de 1885, observamos que la población peruana se mantuvo en una cifra a la del censo anterior, creció un 1,4%, la población boliviana disminuyó casi a la mitad, decreció un 41,3%, mientras la chilena tuvo un salto demográfico notorio, creciendo en un 342%. De tal modo, este proceso de urbanización de la provincia de Tarapacá se sustentó básicamente en la migración chilena, lo que, aunque no expresara una política pública deliberada o planificada, transformó en corto plazo a Iquique en una ciudad chilena, con todas las características propias de la Nación y, por lo mismo, en el principal *geosímbolo urbano* de la *zona de frontera* en el norte del país.

⁴⁸ Blakemore, H. *Gobierno chileno y salitre inglés 1886-1896: Balmaceda y North*. Editorial Andrés Bello, Santiago, 1977, pág. 40.

⁴⁹ Billinghamurst, Guillermo, 1887. *El abastecimiento de agua potable del puerto de Iquique*. Iquique: Imprenta Española, 1887, pág. 11.

Cuadro N° 2

PROVINCIA DE TARAPACÁ
POBLACIÓN PERUANA, BOLIVIANA Y CHILENA SEGÚN CENSOS.

Censos/nación	Peruanos	Bolivianos	Chilenos
	17		
Censo peruano 1876	013 (100%)	6028 (100%)	9664 (100%)
	17		3305
1885	261 (1,4%)	3543 (-41,3%)	1 (342%)
	13		6811
1895	854 (18,5%)	5817 (-3,5%)	0 (704,7%)
	23		8212
1907	574 (13,8,5%)	15652 (259,6%)	6 (849,8%)
	12		7937
1920	095 (-28,9%)	8240 (136,6%)	0 (821,3%)
	46		8353
1930	57 (-72,6%)	4643 (-23%)	0 (864,3%)
	14		7730
1940	64 (-91,4%)	3403 (-43,5%)	4 (800%)

Fuente: INE, Censos.

Si bien los censos son una fuente fundamental para observar los procesos migratorios en el territorio de Tarapacá en el período estudiado, especialmente en la costa, no son del todo precisos para el caso salitrero que, por razones de localización de nitrato, se desarrolló fundamentalmente en el desierto. Las políticas de reclutamiento de mano de obra de las oficinas salitreras no respondían a ningún criterio nacional sino, al contrario, los enganches de trabajadores peruanos y especialmente bolivianos eran especialmente bien considerados por los empresarios del nitrato, generando en el desierto una sociedad multicultural, donde las tres nacionalidades interactuaban y habitaban el mismo espacio sin mayores conflictos.

Gracias a registros (de personas y animales) realizados por Carabineros, se puede tener una aproximación de la distribución poblacional en las oficinas salitreras. Según estos datos, podemos notar una mayor importancia estadística de la población boliviana respecto de la peruana en las salitreras (cuadro N° 3).

Cuadro N° 4.

ÑOS	TRABAJADORES (CHILENOS)	TRABAJADORES (PERUANOS)	TRABAJADORES (BOLIVIANOS)	TRABAJADORES (OTRAS NACIONES)	TOTAL
-----	-------------------------	-------------------------	---------------------------	-------------------------------	-------

885	2110 (50,1)	548 (13)	1238 (29,4)	317 (7,5)	4213 (100)
889	7648 (62,8)	1233 (10,1)	2806 (23)	502 (4,1)	12189 (100)
920	9208 (81,4)	388 (3,4)	1588 (14)	125 (1,2)	11309 (100)
927	8743 (83,5)	375 (3,5)	1227 (11,7)	145 (1,3)	10452 (100)

Fuente: Diario Oficial de Chile, en base a censos administrados por Carabineros de Chile.

Analizando el Cuadro N° 4, podemos concluir, que la expansión de la mano de obra chilena en la pampa salitrera fue menor que la acontecida en las zonas urbanas de la costa, especialmente en Iquique, aunque de todas formas ya desde 1885 en adelante más de la mitad de los trabajadores salitreros eran de esta nacionalidad, hasta superar el 80% hacia 1920. Si consideramos que los campamentos y pueblos salitreros fueron un fenómeno urbano, por la complejidad de relaciones sociales, la cantidad de asentamientos humanos, los medios de comunicación, los flujos de bienes, servicios u personas que iban y venían del territorio salitrero⁵⁰, entonces, el proceso de urbanización del desierto salitrero fue fundamentalmente chileno y también boliviano y peruano, aunque las inversiones las realizaran empresas de origen extranjero, especialmente europeo.

Difícilmente la infraestructura ferrocarrilera, de caminos, construcción de puertos, las obras públicas como la construcción de escuelas fiscales, etc. en toda la provincia y, por cierto, la urbanización de los puertos y pueblos de la costa y desierto, hubiese sido posible sin los ingresos del salitre, y por sobre todo, sin la presencia de los trabajadores y sus familias.

La población que tomó rumbo a las salitreras de Tarapacá vieron desde el sur de Chile, pero una proporción importante lo hizo allende los andes, especialmente de Bolivia, a través de una institución denominada *enganche*, que significaba el compromiso de contratación de la mano de obra en sus lugares de origen para posteriormente ser efectivamente contratados en las oficinas a su llegada al desierto. Los empresarios salitreros requerían, entonces, que la frontera no fuera un *límite* sino una *línea*, en otras palabras, *fronteras abiertas* que no tuvieran mayores controles policiales o aduaneros, como efectivamente aconteció, sin que ello significara un problema diplomático. Miles de trabajadores cruzaron la frontera en viajes de ida y regreso desde valles tan lejanos como Cochabamba⁵¹. Esta apertura fronteriza no tuvo otra razón que dinamizar la economía salitrera, cuyo mercado internacional alcanzó en su auge a todos los continentes del planeta.

La escasa presencia de los aparatos y agencias del estado en la zona de frontera (aduanas, escuelas, retenes policiales, registro civil, hospitales, etc.), también se pudo observar en el desierto, a pesar de la gran actividad económica que se desarrollaba en la pampa del *Tamarugal*, producto de la explotación salitrera, hasta la Primera Guerra Mundial. En los memoriales de los patrones salitreros de 1904, como respuesta a los memoriales y petitorios presentados al presidente de la República, don Germán Riesco, por el movimiento obrero liderado por la Combinación Mancomunal Obrera de Iquique,

⁵⁰ González, Sergio, *Hombres y mujeres de la pampa. Tarapacá en el ciclo de expansión del salitre*. Editorial LOM, UNAP, Santiago, 2002.

⁵¹ González, Sergio, "Cochabambinos de habla quechua en las salitreras de Tarapacá (1880-1930)". Revista *Chungara* N° 27, pp. 135-151, Universidad de Tarapacá, Arica, 1995.

señalan que “esta industria se lo debe todo a si misma sin que jamás haya sido auxiliada por el Estado por medio de la ejecución de obras públicas destinadas a facilitar su desarrollo...” “Y todavía los industriales sostienen un buen número de escuelas gratuitas, ayudan eficazmente a la beneficencia pública, y en algunas localidades, contribuyen con sus erogaciones al sostenimiento de las policías que, como encargadas de resguardar el orden, la vida y la propiedad, son en el resto de la Republica una carga exclusivamente del Estado”⁵². El estado-nación efectivamente estaba en Tarapacá, pero en la costa, en los puertos de embarque, verdaderas cabezas de puente con el mercado mundial del nitrato.

Los puertos de embarque fueron la mejor expresión de esta bonanza salitrera y *geosímbolos* de la presencia del estado-nación. Varios recibieron el título de “Puerto Mayor”, indicando con ello una jerarquía dada por su desarrollo urbano, su crecimiento poblacional, y por el salitre exportado, que tenía un notorio indicador: la cantidad de veleros que esperaban en su bahía para ser atendidos. Iquique recibió ese título en la época peruana. Según el censo del 28 de noviembre de 1907, en la bahía de Iquique había 43 veleros, 12 vapores, 12 chatas, 1.681 hombres y 50 mujeres⁵³.

Iquique fue hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial notoriamente el puerto salitrero principal y, por lo mismo, el más simbólico de todos en la costa del Norte Grande de Chile (Ver Cuadro N° 4).

Cuadro N° 4		
SALITRE EXPORTADO EN 1910 POR LOS DISTINTOS PUERTOS		
MILES QQ ESPAÑOLES		
PUERTOS	CANTIDADES EXPORTADAS	%
IQUIQUE	13.285,85	26,3
CALETA BUENA	5.837,57	11,5
JUNIN	1.783,56	3,5
PISAGUA	2.482,41	4,9
TOCOPILLA	6.409,95	12,6
MEJILLONES	5.589,11	11,0
ANTOFAGASTA	6.163,22	12,2
CALETA COLOSO	3.266,41	6,4
TALTAL	5.963,22	11,8
TOTAL GENERAL	50.481,33	100,0

Fuente: CARIOLA Y SUNKEL (1991:133)

El país dependía de los ingresos por salitre y yodo. El fisco percibió entre 1891 y 1912 un monto de 84 millones de libras esterlinas, de las cuales la aduana de Iquique aportó 29.390.983, es decir, Tarapacá aportó prácticamente la mitad de los ingresos fiscales por salitre y yodo en ese período. Entonces era preciso tener un *geosímbolo* de la nacionalidad

⁵² Reyes Navarro, Enrique,. El desarrollo de la conciencia proletaria en Chile (el ciclo salitrero). Editorial ORBE, Santiago, 1973, pág. 194.

⁵³ Bravo Elizondo, Pedro, *Santa María de Iquique 1907: documentos para su historia*. Santiago: Ediciones del Litoral, 1993.

en Tarapacá y ese fue el puerto de Iquique. No podría extrañar, entonces, que fuese este puerto el elegido por los rebeldes de 1891, que derrocaron al presidente José Manuel Balmaceda, para establecer el gobierno provisional mientras se desarrollaban los acontecimientos bélicos que decidieron el destino del alzamiento militar, teniendo como jefe supremo al almirante Jorge Montt, quien llegará a la presidencia de la República una vez concluida la revolución de ese año.

Iquique fue, antes que Antofagasta y Arica, una ciudad chilena con títulos sólidos sustentados en un Tratado Internacional (1883) en el Norte Grande de Chile, por lo tanto, fue, en cierta forma, el *geosímbolo* de la posguerra en las regiones anexadas al territorio nacional. Antofagasta, si bien era sociológicamente chilena, solamente un Pacto de Tregua (1885) le reconocía soberanía a Chile en el territorio ocupado al sur del río Loa y al norte del paralelo 24. Solamente en 1904 un tratado internacional dejó con plena soberanía la región de Antofagasta y su puerto homónimo. Chile tuvo, respecto de Arica, entre 1883 y 1929, títulos aún más precarios, pues explícitamente en Tratado de Ancón señalaba la ejecución de un plebiscito que resolviera la soberanía de las provincias de Tacna y Arica.

La *línea de frontera* de Tarapacá siempre fue el río y la profunda quebrada de Camarones, incluso en el período precolombino y colonial⁵⁴. Antes de la guerra del Pacífico, Camarones fue una frontera interna dentro del territorio peruano. La guerra del Pacífico, cambiaría el mapa del Perú, Bolivia y Chile, donde Camarones comenzó a ser una zona particularmente relevante en las discusiones diplomáticas a partir del Tratado de Ancón, que reestablecería la Paz y la Amistad entre Perú y Chile, empero no se cerrarían allí los litigios fronterizos, por haber dejado pendiente la soberanía de las provincias de Tacna y Arica.

El artículo II del Tratado de Ancón señalaba como límite internacional temporal entre Perú y Chile, el río Sama, quedando Camarones por el sur como una frontera interior con probabilidades de transformarse en internacional, bajo dos escenarios: que Chile perdiera el plebiscito por Tacna y Arica, o, ganándolo, decidiera transferir esos territorios a Bolivia. Por tanto, Camarones, además de poseer importantes características geográficas para ser considerada una *frontera*, la diplomacia había puesto sus ojos en este valle como un importante *geosímbolo*.

Camarones, entonces, será el eje articulador de las dos ciudades-puertos más importantes de la *zona de frontera*, una que estaba consolidada, Iquique, y otra por consolidarse, Arica.

Un libro fundamental para quienes deseen conocer la situación de las provincias de Arica y Tarapacá, en el período peruano, para entender la distribución de la población y el proceso de urbanización que, entonces, se localizaba en los valles transversales, es el de Rodrigo Ruz et al sobre el censo de 1866⁵⁵. Este patrón de asentamientos humanos

54 Arévalo, Patricia, "Valle de Camarones: frontera sur en la percepción de un espacio funcional andino". *Revista Frontera* N° 12, 109-119, Universidad de La Frontera, Temuco, 1993. Hidalgo, Jorge y Durston, Alan, "Reconstrucción étnica colonial en la sierra de Arica: el cacicazgo de Codpa, 1650-1780". Capítulo XXIII. En: *Historia Andina de Chile*. Editorial universitaria, Santiago, 2004.

55 Ruz, Rodrigo; Díaz, Alberto; Galdames, Luis, *Población andina de las provincias de Arica y Tarapacá. El censo inédito de 1866*. Ediciones Universidad de Tarapacá, 2008.

cambiará con la explotación guanera, primero, y salitrera después, al trasladarse a la costa. Nuevo patrón que se consolidará bajo la administración chilena de las provincias.

IV. ARICA EL GEOSÍMBOLO ACTUAL DE LA FRONTERA NORTE.

Vista la importancia de los *geosímbolos urbanos* en *zonas de frontera*, no es extraña la disputa que sobre la ciudad de Arica hayan tenido tres países: Perú, Bolivia y Chile. Aquí nos centraremos básicamente respecto de la importancia para Chile de esta ciudad, pero nos parece relevante entregar antecedentes mínimos de la disputa colonial y durante la temprana república sobre este puerto entre Bolivia y Perú.

Arica estuvo articulada con el centro de la actividad minera y económica del alto Perú, cuya importancia ha sido brillantemente explicada por Carlos Sempat Assadourian. Este autor nos señala que la América española de comienzos del siglo XVII se hallaba fracturada en grandes zonas económicas. “A una de estas grandes zonas distintivas proponemos reconocer con el término de espacio peruano. Constituye, sin duda alguna, la pieza fundamental del imperio en la segunda mitad del siglo XVI y gran parte del XVII, nivel a que accede por la gravitación de su sector dominante, la minería de la plata, sector que asimismo la cohesiona interiormente o, de otra manera, la integra regionalmente. Este espacio económico se superpone coherentemente con la zonificación política en tanto se extiende sobre el ámbito real del virreinato del Perú.”⁵⁶. Este virreinato en el siglo XVII abarcaría lo que hoy es Ecuador (Quito), Perú, Bolivia, Chile, Argentina (Tucumán) y Paraguay. Según este autor, lo que caracterizaría a este espacio en siglo XVII sería su alto grado de autosuficiencia económica y su máximo nivel de integración regional. Potosí era dentro de este espacio el “polo” principal de la actividad económica, donde se encadenaban flujos hacia los cuatro puntos cardinales. Y Arica era el “puerto Potosí”.

Arica pasó a ser Corregimiento un 17 de julio de 1565⁵⁷, cuyos corregidores fueron nombrados por el Virrey primero (1592), y por el Rey después, en la medida que este puerto tomó importancia debido a la explotación del cerro rico de Potosí. En 1587 se fundaron en Arica las Cajas Reales, siendo corregidor don Francisco Arias Herrera. La importancia de Arica en el siglo XVI fue notoria gracias a la minería, primero Porco, Potosí y Choquelimpe. No era de extrañar la disputa que por ella se generó cuando emergieron las naciones americanas. Los libertadores, en especial Simón Bolívar, debieron tomar decisiones difíciles para incorporarla a Bolivia o Perú, las dos naciones que la reclamaban. Luis Galdames nos cuenta que “durante su viaje a Lima desde Chuquisaca, el libertador Simón Bolívar pasó por Arica y Tacna. Allí le presentaron sus habitantes un memorial en el que se pedía la anexión a Bolivia, lo que no era nuevo para el prócer. En La Paz, ya le había sido solicitada por la diputación de la asamblea de Tacna y Arica se incluyesen en el

⁵⁶ Sempat Assadourian, Carlos, *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*. Instituto de Estudios peruanos, Lima, 1982, pág. 111.

⁵⁷ Dagnino, Vicente, *El corregimiento de Arica*. Imprenta La Época, Arica, 1909.

territorio de la nueva República. También el mariscal Sucre había hecho similar representación esos días.”⁵⁸. Como se observa, la tradicional vinculación transversal de Arica y Tacna con los valles interiores y el altiplano, donde se ubica La Paz, entraba en una tensión esencial con las fuerzas centrípetas que venían desde Lima. Perú reclamaba con legítimos títulos todos los territorios que estaban comprendidos en lo que fue el virreinato. Bolivia debió aceptar la propuesta de Sucre de reemplazar a Arica por Cobija como el puerto de la naciente Bolivia. Arica quedaba así en poder de la naciente república peruana. Sin embargo, según Carlos Keller, Arica bajo la república del Perú, proclamada como tal en 1821, quedó desmembrada, debido a que, por un lado, el propio gobierno peruano privilegió el puerto de Mollendo, al que unió por medio de un ferrocarril con el lago Titicaca y, por otro, los gobiernos de Bolivia y Chile impulsaron el ferrocarril de Antofagasta a La Paz. “Debido a este desarrollo de los medios de transporte, el departamento de Arica se mantuvo en una situación decaída. En 1875, o sea, pocos años de la guerra del Pacífico, su puerto representaba una pequeña aldea de sólo 3.492 habitantes”⁵⁹, debido a que la mayoría de la población todavía se localizaba en la zona rural. Según el censo de 1866 la población ariqueña era de 2.846 habitantes (un 35,5%) mientras que el grueso de la población habitaba en las localidades interiores 5.170 personas (un 64,5%).⁶⁰

Algo cambió con la guerra del Pacífico y, el Tratado de Ancón, que puso término a las hostilidades y restableció la Paz y la Amistad, en su artículo tercero, señalaba que “*El territorio de las provincias de Tacna y Arica, que limitan por el norte con el río Sama, desde su nacimiento en las cordilleras limítrofes con Bolivia hasta su desembocadura en el mar, por el sur con la quebrada y río de Camarones, por el oriente con la República de Bolivia, y por el poniente con el mar Pacífico, continuará poseído por Chile y sujeto a la legislación de las autoridades chilenas durante el término de diez años contados desde que se ratifique el presente Tratado de Paz...*”. Es decir, las ciudades de Tacna y Arica quedaban bajo dominio temporal chileno.

Tacna como Arica siguieron el curso normal de crecimiento como ciudades fronterizas y como *geosímbolos* peruanos hasta fines del siglo diecinueve o, en otras palabras, hasta los gobiernos de Nicolás de Piérola, peruano, y Federico Errázuriz Echaurren, chileno. El fracaso del protocolo Billinghurst-Latorre fue un punto de inflexión, pues fue la primera ruptura de relaciones diplomáticas en el siglo veinte después de un periodo de relativa buena amistad después de la Guerra.⁶¹ Este protocolo pretendía poner término al litigio entre ambos países por Tacna y Arica iniciado en 1895, debido a la necesidad de cumplir con el plebiscito establecido en el Tratado de Ancón a partir de 1894. Hasta entonces Chile pensaba en Arica como una solución para la mediterraneidad de Bolivia y no para formar parte de su propio territorio, es decir, en transformar a este puerto

⁵⁸ Galdames, Luis, *Historia de Arica*. Ilustre Municipalidad de Arica, Editorial Renacimiento, Santiago, 1981, pág. 98.

⁵⁹ Keller, Carlos. *El departamento de Arica*. Editorial Zig – Zag, Santiago, 1946, pág. 50.

⁶⁰ Ruz, Rodrigo; Díaz, Alberto; Galdames, Luis, *Población andina de las provincias de Arica y Tarapacá. El censo inédito de 1866*. Ediciones Universidad de Tarapacá, 2008.

⁶¹ El ministro peruano en Santiago Cesáreo Chacaltana se retiró de la capital chilena a mediados de marzo de 1901 con todo su personal, mientras el canciller peruano Felipe de Osma dirigía una carta crítica a todas las cancillerías de América y Europa.

en un *geosímbolo* nacional en la frontera norte. Tampoco, por cierto, pensaba algo parecido para Tacna.

Con el presidente Germán Riesco, Chile logró el acuerdo diplomático con Bolivia que posibilitó el Tratado de Paz y Amistad del 20 de octubre de 1904.⁶² En dicho tratado Chile se obligaba a construir un ferrocarril que uniera Arica con La Paz. Este ferrocarril traerá importantes consecuencias, tanto para el plebiscito (por los posibles votantes que significaba su mano de obra) como en la definición de los límites futuros de la frontera norte en 1929.

A consecuencia de la construcción del ferrocarril Arica - La Paz, Perú elevó una protesta al gobierno chileno, lo que dio pie para reiniciar las conversaciones interrumpidas en 1901, lo que aconteció en el mes de julio de 1905. Fue nombrado ministro peruano en Santiago don Manuel Álvarez Calderón, sin embargo, las verdaderas negociaciones se realizaron recién hacia 1908, al término del gobierno de don José Pardo y Barrera, entre el ministro chileno Federico Puga Borne y el ministro peruano Guillermo Seoane. En Chile ya se encontraba en el gobierno don Pedro Montt.

Siguiendo a Basadre, la propuesta de Seoane se basó, entre otros, en los siguientes puntos: "liberación de derechos o las franquicias aduaneras a ciertos productos de los dos países; el fomento recíproco de la marina mercante y el establecimiento de una línea de navegación a vapor costeada o subvencionada por los dos gobiernos para desarrollar el tráfico en sus costas; la construcción de un ferrocarril entre Santiago y Lima; el ajuste de un protocolo sobre la realización del plebiscito y el aumento de la indemnización pagadera por el país que adquiriese la soberanía sobre Tacna y Arica..."⁶³ Este protocolo no tendrá destino, pues asumirá a fines de 1908 don Augusto B. Leguía, quien iniciará una política de confrontación diplomática con Chile, y que se profundizará en su segundo mandato, el conocido oncenio (1918-1929). Sin embargo, será al término de su gobierno cuando se llegue al acuerdo definitivo con Chile, con el Tratado de Lima de 1929.

Chile, en tanto, inició en un proceso de colonización del territorio de Tacna a partir de 1909, que era además una ley de modernización, pues el Estado impulsó una importante política de obras públicas y de regadío. Es decir, estaba en la mentalidad chilena de entonces el concepto de colonización que también se realizaba en el sur del país, que expresaba una forma de *urbanizar la frontera*, aunque se trataran de fronteras interiores.

En 1885 ya bajo la ocupación chilena, Arica había disminuido su población de 3.492 a 3.084; sin embargo, comenzará un aumento de sus habitantes en el siglo siguiente, los que serán fundamentalmente chilenos. En 1920 posee una población de 8.829 y en 1930 de 12.588 personas. Entonces la consolidación urbana de Arica bajo la ocupación chilena fue durante el siglo veinte. Posiblemente, durante las dos décadas de ocupación chilena en el siglo diecinueve, Arica no estuvo en la mentalidad de las autoridades como *geosímbolo nacional*, porque su destino podría ser Perú o Bolivia. Esto cambiará en el siglo siguiente, tanto Tacna como Arica comenzaron a vivir un proceso de urbanización bajo la política pública chilena, en 1920 se fundó la Cruz Roja, habían 23 escuelas en Tacna y 14 en Arica, una Liga de la Higiene Social, una Liga Anti-alcohólica, una Junta de Beneficiencia, la construcción del alcantarillado, el mejoramiento del hospital San Ramón

⁶² Las ratificaciones fueron canjeadas en La Paz el 10 de marzo de 1905, siendo promulgado el 21 de marzo de 1905.

⁶³ Basadre, Jorge, *Historia de la República del Perú 1822-1933*. Editorial Universitaria, vol. XII, Lima, 1968, pág. 23.

de Tacna y el del San Juan de Dios de Arica, el arreglo de caminos y cañerías del agua potable, la visita de grupos de teatro y líricos venidos desde el sur, etc.

Esta inversión fiscal en la frontera norte no siempre fue vista con buenos ojos. Por ejemplo, la revista iquiqueña *Caras i Caretas* del 12 de noviembre de 1911, N° 65 señalaba en uno de sus artículos: “*La conocida chilenización que tantos millones cuesta al Erario parece que no ha dado resultados apetecidos, ni mucho menos...*” La reproducción cultural de las instituciones del Estado en un territorio no podía realizarse en pocos años, menos aún cuando había un litigio diplomático de por medio.

No corresponde analizar aquí el desarrollo del conflicto diplomático entre Perú y Chile respecto del plebiscito que estaba pendiente para resolver la soberanía de las provincias de Tacna y Arica, sólo decir que existían importantes diferencias de criterios respecto del reglamento y las condiciones políticas necesarios para su realización. Hacia 1925 se puede afirmar con toda seguridad que Perú ni Chile tenían la seguridad de ganar la consulta. Lo único seguro era que Perú ganaba en Tacna y Chile en Arica, sin embargo, el plebiscito era uno solo e incluía a ambas provincias. En la Comisión Plebiscitaria Norteamericana, a mediados de 1926, declaró impracticable el plebiscito, responsabilizando fundamentalmente a Chile. La frontera entonces bajo esa circunstancia no podía tener otro futuro que el de *límite*.

El gobierno de Arturo Alessandri, primero, y el del general Carlos Ibáñez del Campo, después, fueron partidarios de la “partija”, la división de las provincias de Tacna y Arica, la primera para Perú, que era territorialmente más grande con capital Tacna y, la segunda para Chile con capital Arica. El problema era Augusto B. Leguía que se había opuesto, hasta entonces, a dicha partición en forma rotunda. Sin embargo, en julio de 1928 se restablecieron las relaciones diplomáticas entre los dos países, bajo una gestión del Secretario de Estado Norteamericano, el canciller Frank B. Kellogg, quien había sucedido a Charles E. Hughes, en 1926.

Una labor particularmente importante, poco reconocida además, tuvo don Emiliano Figueroa Larraín, embajador en Lima, ex presidente de Chile, hombre de tertulias y gran diplomático. En la presidencia Carlos Ibáñez del Campo, en la cancillería Conrado Ríos Gallardo. Por parte del Perú, además de Augusto B. Leguía, estaba el canciller Pedro José Rada y Gamio y el embajador en Santiago, Cesar A. Elguera. Felizmente, en 1929, estos hombres llevaron a ambos países a un Tratado de Paz y Amistad, lamentablemente dejó cláusulas pendientes y una soberanía perforada en la *Línea de la Concordia*, debido a su artículo Primero, donde se señala el impedimento, “sin previo acuerdo entre ellos, ceder a una tercera potencia la totalidad o parte de los territorios que, en conformidad al Tratado de esta misma fecha, quedan bajo sus respectivas soberanías...” Generando ello una mayor rigidez en el *límite fronterizo*, haciendo imposible que éste pudiese transformarse en *línea de frontera*.

Cuando el 3 de junio de 1929, los gobiernos del Perú y de Chile, suscribieron el Tratado de Paz y Amistad que resolvía el largo conflicto por las provincias de Tacna y Arica, dejando la primera para el país del norte y la segunda para nuestro país, se resolvió definir, un *límite fronterizo* que, curiosamente, es definido como “la *línea* divisoria entre dicha dos partes, y en consecuencia, la frontera entre los territorios de Chile y Perú, partirá de un punto de la costa que se denominará “Concordia”, etc...” Con posterioridad, entonces, esta frontera ha sido conocida como la *línea de la Concordia*. No podría haber mejor adjetivo para lo que aquí entendemos como *línea* diferenciándolo del concepto de

límite. Sin embargo, dicha *línea de la Concordia* ha sido definitivamente un *límite fronterizo* con todas sus características propias conocidas en las relaciones diplomáticas entre ambos países hasta nuestros días. Incluso, actualmente, la disputa diplomática se ha trasladado al mar continental, puesto que la *línea de la Concordia* se prolongó desde 1929 siguiendo el paralelo que parte en el Hito N° 1, 18°21'03'', lo que casi ocho décadas después es cuestionado por la diplomacia peruana desde la lógica del *límite* marítimo.

El *límite fronterizo* en su extremo oriental tiene su término “en la seña tripartita, colocada sobre los 17°30' de latitud sur, en el punto más al norte del territorio chileno, donde confluyen las fronteras de Chile, Bolivia y Perú”⁶⁴. Allí se encuentra en la meseta de Ancomarca un *símbolo fronterizo* que es un mojón demarcador de la triple-frontera. Corresponde al hito N° 80 para Perú y Chile y al N° 5 para la frontera boliviana-chilena.

La frontera con Bolivia quedó delimitada a partir de dicho *hito* o seña tripartita, siguiendp por “la planicie altiplánica, por un tramo del río Cosapilla y continúa sobre la cordillera oriental hasta el cerro Capitán...”. Existen en esta frontera altas montañas que son importantes *geosímbolos* naturales, volcanes que superan los seis mil metros de altura como Pomerape (6.246), Parinacota (6.320) y Guallatire (6.060). Sin embargo, del mismo modo como en Antofagasta y Tarapacá, Chile privilegió (a diferencia de Perú y Bolivia) la urbanización de la frontera en la costa, por ello, la importancia de Arica, como en las otras provincias de los puertos de Antofagasta e Iquique.

La *línea de la Concordia* dejó a uno y otro lado de la frontera dos ciudades complementarias, cuya historia compartida se hunde en la Colonia: Tacna y Arica. Ambas son *geosímbolos* para sus respectivos países, la primera respecto de la frontera sur del Perú y la segunda, en la frontera norte de Chile. Como las ciudades responden a una dinámica que es distinta a la diplomática, podríamos definirla de *paradiplomática*⁶⁵, han logrado tener una dinámica *transfronteriza* donde el proceso de urbanización de la frontera se ha realizado sin mayores conflictos de 1929 a la fecha. Sin embargo, sin llegar a compartir un proyecto de desarrollo en base a una alianza estratégica de ciudades hermanas, debido, especialmente, a episodios esporádicos de conflictos digitados por grupos políticos interesados en conversar un litigio en esa frontera.

El puerto de Arica, *geosímbolo urbano* en la frontera norte, no recibió los beneficios del ciclo de expansión del nitrato, por lo que debió esperar varias décadas más que Iquique y Antofagasta para lograr un crecimiento poblacional, urbano e industrial significativos. Especialistas establecen una periodicidad del desarrollo de Arica que demuestra sus principales etapas siempre asociados a las políticas públicas, a saber: “Primera: desde 1880 a 1913, o sea, desde la ocupación de la ciudad hasta la puesta en marcha del Ferrocarril de Arica a La Paz. Segunda: desde 1913 hasta 1953, o sea hasta la instauración del puerto libre. Tercera: desde 1953 hasta nuestros días...”⁶⁶. Quizás debamos considerar ahora otro punto de inflexión el año 2007, con la creación de la región de Arica-Parinacota, una demanda histórica de los habitantes de esa *zona de frontera*.

⁶⁴ Davelsberg, Percy, et. al. 1970. *Enciclopedia de Arica*. Universidad de Chile, Imprenta Barcelona, Santiago, 1970, pág. 3.

⁶⁵ Tapia Valdés, J. “Paradiplomacia: las relaciones internacionales de los órganos subregionales de gobierno”. En: *El marco jurídico – institucional de la integración transfronteriza subregional*. Instituto de Estudios Internacionales, Universidad Arturo Prat, 113 -123, Iquique, 2003.

⁶⁶ Davelsberg, ob. cit. pág. 41.

Actualmente Arica es una ciudad consolidada, una plataforma de *pivotal* compartida con la ciudad de Tacna que posee una zona franca, donde los corredores bioceánicos son la gran posibilidad de futuro para toda esa sub-región andina, y su proyección al Asia Pacífico. En la actualidad las fronteras urbanizadas deben enfrentar desafíos diferentes a aquellos de los siglos diecinueve y veinte, como el narcotráfico, el terrorismo, el contrabando, los flujos migratorios legales e ilegales, el comercio internacional, etc., por lo que es preciso, plantearse proyectos de desarrollo compartidos que permita a las comunidades de frontera salir al encuentro de la globalización.